

PROGRAMA DEL CURSO
OT-1029. ERGONOMIA Y SALUD OCUPACIONAL.
Recinto de Grecia
II Semestre 2017

Grupo	Profesora	Correo electrónico	Horario curso	Supervisiones
01	Harlen Alpízar Rojas	harlendocente@gmail.com	V: 1 p.m. a 4:50 p.m Aula 211	V: 10 a.m. a 12 m.d Cubículo 10

I. CONSIDERACIONES GENERALES.

El curso Psicología del Trabajo (OT-1025), que precede en línea lógica al presente, facilitó en las y los estudiantes una aproximación pormenorizada sobre la importancia de la actividad laboral como factor constitutivo del desarrollo humano integral y de la sociedad, además de las dimensiones organizacionales que deben contemplarse para comprender el devenir del trabajo en las organizaciones laborales desde una perspectiva socio-crítica y así orientar toda acción que busque mejorarlo o corregirlo.

Trabajo Social, como una disciplina con una alta vocación interdisciplinaria, que busca articular distintas teorías y consolidarlas a favor de modelos y procesos de intervención profesional realmente integrales, se decanta como una profesión utilísima para mejorar los ambientes laborales, mismos que han venido cediendo espacios e incorporando los lineamientos que definen los programas de “flexibilidad laboral” promovidos y fomentados transnacionalmente como parte del proceso de globalización neoliberal.

En este contexto es imprescindible que las y los futuros profesionales incorporen nuevas competencias que les permita hacerse de los espacios necesarios y legítimos para, desde allí, hacer aportes creativos a favor de los y las trabajadoras, e ir más allá de la lógica de la productividad y la rentabilidad. Es necesario que las y los futuros profesionales en Trabajo Social logren evidenciar la importancia central que cobra la “Responsabilidad Empresarial”, hacia dentro y fuera de ella, en un mundo cada vez más sensible y crítico frente a iniciativas empresariales claramente fagocitantes del ambiente y las personas.

Se trata de mostrar y persuadir alrededor de las relaciones intrínsecas que se dan entre: Bienestar humano, Salud y Desarrollo Integral con respecto a la Productividad, Satisfacción, Eficiencia y Eficacia organizacional. De allí la importancia de este curso.

Se parte de la premisa de que, aquellas organizaciones que pongan atención y abanderen mejoras en los temas de: Ergonomía ambiental, de procesos, temporal y del puesto,

Riesgos del trabajo, Selección y destino del y la trabajadora, Salud Ocupacional, Organización de la Prevención, tendrán en su quehacer y a corto plazo, mejores y variadas retribuciones.

Se sigue entonces el consejo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que define los Servicios de Salud Ocupacional como "...aquellos encargados de llevar a cabo funciones esencialmente preventivas, así como aconsejar a empleadores, trabajadores y sus representantes acerca de los requerimientos de establecer y mantener un lugar de trabajo seguro y saludable. Además, contribuyen a la adaptación del trabajo a las capacidades de los trabajadores, en beneficio de su óptimo estado físico y mental". (2002).

Bajo esta perspectiva, los y las estudiantes aprenderán la importancia de fomentar, proteger y promover la seguridad, la salud y la calidad de vida de los trabajadores, así como mejorar las condiciones de trabajo y el ambiente laboral.

El curso en su aspecto teórico abarca generalidades de la Salud Ocupacional y la Ergonomía; mientras que en su aspecto práctico se relacionarán con problemas psicosociales de actualidad que afectan a todos los niveles ocupacionales y que requieren la acción inmediata, tales como el estrés ocupacional, la violencia, el burnout, el moobing, la fármaco-dependencia, entre otros. Considerados como problemáticas de amplio interés por la OIT ya que, juntos todos ellos, representan la mayor causa de accidentes, lesiones, enfermedades y ausentismo, tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo.

Aparte de su estrecha relación con la calidad y la producción laboral, estas problemáticas no se limitan a dicho ámbito. Por el contrario, se extienden a la familia y a la comunidad. He aquí la importancia de su estudio y la justificación de una adecuada intervención profesional.

II. DESCRIPCION DEL CURSO

En el presente curso se introduce al (a la) estudiante en una serie de postulados teóricos alrededor de temas sobre: Salud Ocupacional, Ergonomía, Antropometría, Clima Laboral, actitudes hacia la salud, conflicto laboral, seguridad social, comunicación, entre otros. Se parte de una perspectiva integral del ser humano como bio-psico-social, y del trabajo como actividad social, económica, ontogenética y política. Por lo tanto, la Psicología Social se decanta como una disciplina óptima para aproximarse al entendimiento de esta realidad, ya que correlaciona en un análisis integral a los sistemas social y personal.

El proceso descriptivo-analítico-crítico, inició con el abordaje teórico-epistemológico sobre el trabajo como actividad antrosociogenética, que se debatió en el curso anterior

(Psicología del Trabajo, OT-1025); ello posibilita, en el presente curso, profundizar con perspectiva crítica sobre las condiciones reales en que laboran las personas en nuestra propia realidad, en el marco de los supuestos epistemológicos básicos que proponen las doctrinas de Seguridad y la Salud Ocupacional. Por último, se aplicarán los conocimientos teóricos al análisis de casos concretos que los y las estudiantes se encargarán de investigar.

III. DIDACTICA DE TRABAJO.

La modalidad del curso es teórico-práctico. Se pretende estimular la reflexión y el hacer del y la estudiante mediante metodologías participativas en la presentación y discusión de los temas teóricos y de investigación que permitan vincular la teoría a la práctica a partir de una recuperación de su propia experiencia e intereses. De tal manera que la participación estudiantil es indispensable.

IV. OBJETIVOS GENERALES.

1. Comprender la importancia de la Seguridad Ocupacional y el valor del capital humano en el contexto laboral.
2. Familiarizar al y la estudiante con la legislación nacional e internacional vigente en materia de Salud Ocupacional.
3. Desarrollar procedimientos de análisis que permitan corregir condiciones laborales de riesgo ergonómico y promover condiciones adecuadas de trabajo.
4. Promover la creatividad de las estudiantes a través de tareas relacionadas con la promoción de la Salud en el Trabajo.
5. Identificar, evaluar e implementar propuestas para el mejoramiento de las condiciones psicosociales en el trabajo.

IV. CONTENIDOS TEMÁTICOS Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

PLAN DE TRABAJO ERGONOMÍA Y SALUD OCUPACIONAL II SEMESTRE 2017 VIERNES 13:00 A 16:50 (RECINTO GRECIA)				
Fecha	Temas	Lecturas	Actividades	Entregas
11/08/2017 Clase 0		Presentación del programa del curso Distribución de trabajos Lista de clase		
18/08/2017 Clase 1	Ergonomía y Salud Ocupacional	Lauring, W., y Vedder, J. (S.F.). Ergonomía, objetivos principios y métodos. En Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo. (p. 29.2 – 29.6). (PDF) Molano, J., y Arévalo, N. (2013). De la salud ocupacional a la gestión de la seguridad y salud en el trabajo: más que semántica, una transformación del sistema general de riesgos laborales, 23(48), 21-31. ISSN: 0121-5051 (PDF)	Trabajo con actividad extra clase 1.	Actividad extra clase 1.
25/08/2017 Clase 2 y 3 CAMBIO HORARIO	Riesgos del Trabajo Prevención de Accidentes y Enfermedades Laborales	Chinchilla, R. (2005). Riesgos del Trabajo. (p. 35-65). En Chinchilla R. (2005). Salud y Seguridad en el Trabajo. Editorial EUNED: San José Costa Rica. Chinchilla, R. (2005). Prevención de Accidentes y Enfermedades Laborales. (p. 73-101). En Chinchilla R. (2005). Salud y Seguridad en el Trabajo. Editorial EUNED: San José Costa Rica.	Quiz 1 y 2 Actividad análisis riesgos de trabajos	
01/09/2017 Clase 4	Factores de riesgo físico, químico, biológico	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Factores de riesgo físico: Chinchilla, R. (2005). Factores de riesgo físico. (p. 105-140). En Chinchilla R. (2005). Salud y Seguridad en el Trabajo. Editorial EUNED: San José Costa Rica. ✓ Factores de riesgo eléctrico, almacenamiento de materiales y señalización de emergencia: Chinchilla, R. (2005). Factores de riesgo tecnológico y seguridad, (p. 247-262). En Chinchilla R. (2005). Salud y Seguridad en el Trabajo. Editorial EUNED: San José Costa Rica. ✓ Seguridad, orden y limpieza en las organizaciones: Chinchilla, R. (2005). Factores de riesgo tecnológico y seguridad. (p. 207-247). En Chinchilla R. (2005). Salud y Seguridad en el Trabajo. Editorial EUNED: San José Costa Rica. 	Exposición de seminarios Factores de Riesgo	Entrega escritos seminarios
8/09/2017 Clase 5	Factores de riesgo ergonómico y por incendios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Factores de riesgo ergonómico: Chinchilla, R. (2005). Factores de riesgo ergonómico. (p. 266-296). En Chinchilla R. (2005). Salud y Seguridad en el Trabajo. Editorial EUNED: San José Costa Rica. ✓ Factores de riesgo por incendio: Chinchilla, R. (2005). Prevención y combate de incendios. (p. 306-335). En Chinchilla R. (2005). Salud y Seguridad en el Trabajo. Editorial EUNED: San José Costa Rica. 	Exposición de seminarios Factores de Riesgo	Entrega escritos seminarios
15/09/2017		FERIADO		

22/09/2017 Clase 6	Factores de riesgo tecnológico y seguridad en las organizaciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Factores de riesgo químico: Chinchilla, R. (2005). Riesgos químicos. (p. 149-184). En Chinchilla R. (2005). Salud y Seguridad en el Trabajo. Editorial EUNED: San José Costa Rica. ✓ Factores de riesgo biológicos: Chinchilla, R. (2005). Riesgos biológicos. (p. 188-200). En Chinchilla R. (2005). Salud y Seguridad en el Trabajo. Editorial EUNED: San José Costa Rica. 	Exposición de seminarios Factores de Riesgo	Entrega escritos seminarios
29/09/2017		Examen parcial		
06/10/2017 Clase 7	Factores de riesgo psicosocial	<p>Gil-Monte, P. (2012). Riesgos psicosociales en el trabajo y salud ocupacional. 29(2), 237-341. ISSN: 1726-4642 (PDF)</p> <p>Bartolomé, M., Fernández, C., Prieto, S., y Sánchez, V. Riesgos psicosociales emergentes en el trabajo. <i>Revista universitaria de ciencias del trabajo</i>, (8), 341-356. ISSN 1576-2904 (PDF)</p>	Quiz 3	Avance 1. Análisis de puesto
13/10/2017 Clase 8	Aspectos físicos y psicológicos – Antropometría	Lauring, W., y Vedder, J. (S.F.). Ergonomía, Aspectos físicos y psicológicos – Aspectos psicológicos. En Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo. (p. 29.26 – 29.51). (PDF)	Quiz 4	
20/10/2017 Clase 9	Desempleo, trabajo precario y salud mental	Espino, A. (2014). Crisis económica, políticas, desempleo y salud (mental). <i>Revista Asociación Española de Neuropsiquiatría</i> , 34(122), 385-404. Doi: 10.4321/S0211-57352014000200010 (PDF)	Trabajo con actividad extra clase 2.	Actividad extra clase 2.
27/10/2017 Clase 10	Comunicación en las organizaciones	La comunicación en la empresa (PDF)	Quiz 5	
03/11/2017 Clase 11	Ambientes laborales	Guillén, C., Gala, F., y Velásquez, R. (2000). Clima Organizacional. En Guillén, C., Guil, R. (2000). <i>Psicología del trabajo para relaciones laborales</i> . Madrid: McGraw-Hill. (Capítulo 11, p. 165-178).	Trabajo con actividad extra clase 3.	Actividad extra clase 3. Avance 2. Análisis de puesto
10/11/2017 Clase 12	Diseño del Trabajo	Lauring, W., y Vedder, J. (S.F.). Ergonomía, Diseño para Todos. En Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo. (p. 29.82 – 29.99). (PDF)	Quiz 6	
17/11/2017 Clase 13	El trabajo en relación con otros ámbitos de la vida	<p>Piosa, M. (2014). Adicción al trabajo: características, detección y prevención desde una perspectiva integral. <i>Revista electrónica trimestral de Enfermería</i>, 33, 362-369. ISSN: 1695-5141 (PDF)</p> <p>Moriano, J. (2012) Adicción al trabajo. En Alcover De la Herra, C.; Moriano, J.; Osca, A.; y Topa, G. <i>Psicología del Trabajo</i>. Madrid: UNED.</p>	Quiz 7	
24/11/2017 Clase 14	Programas de Salud ocupacional	<p>Instituto Nacional de Seguros. (S.F.) Guía para la elaboración del programa de Salud Ocupacional. En <i>Manual de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo</i>. (p. 59-63). (PDF)</p> <p>Chinchilla, R. (2005). Compromiso de la Administración con la Salud Ocupacional. (p. 340-359). En Chinchilla R. (2005). <i>Salud y Seguridad en el Trabajo</i>. Editorial EUNED: San José Costa Rica.</p> <p>*Actividad en clase elaboración de programa de salud ocupacional</p>	Quiz 8	Entrega final Análisis de puesto

01/12/2017		Examen final		
08/12/2017		Entrega de promedios		
15/12/2017		Ampliación		

VI. EVALUACION.

Actividad	Valor porcentual
Exámenes Parcial (20%) Final (20%)	40%
Quices (1,5% c/u)	12%
Actividades extra clase (2,66% c/u)	8%
Seminario - Taller Exposición (5%) Trabajo escrito (5%)	10%
Análisis del puesto Avances (7,5% c/u) Informe final (10%) Exposición en clase (5%)	30%
TOTAL	100%

VII. DETALLE DE ACTIVIDADES DEL CURSO

Exámenes

Los exámenes serán realizados en el salón de clase y de forma individual. Abarcarán toda la materia vista hasta la semana anterior al mismo, no serán acumulativos y podrán tener diferentes ítems de evaluación (marque con equis, complete, respuesta breve, pareo, desarrollo, **análisis de casos**, etc.).

Quices

Al inicio o final de algunas de las sesiones, se realizará un quiz sobre la materia de la semana, las comprobaciones de lecturas o quices serán semanales, y se realizarán de dos maneras, en algunas ocasiones estarán conformadas por prácticas en clase acerca de la temática que se está trabajando, y en otras se realizarán por medio de preguntas abiertas o cerradas acerca del tema estudiado, por tanto en algunas ocasiones serán grupales y en otras individuales. Las fechas en las que se desarrollarán quices se pueden observar en el cronograma del curso. El quiz por medio de preguntas abiertas o cerradas dará inicio en los primeros minutos de la clase y durará aproximadamente 15 minutos; mientras que los que serán prácticos se realizarán durante la clase. Un o una estudiante que llegue tarde podrá tomar el quiz pero lo entregará en el momento en que el profesor o profesora los solicite, al igual que el resto de sus compañeros y compañeras.

Actividades extra clase

Tal como se estipula en el programa del curso se realizarán tres investigaciones extra clase a lo largo del semestre, esto con el objetivo de realizar una construcción colectiva de contenidos en la clase correspondiente; las mismas consistirán en que él o la estudiante realizará una búsqueda bibliográfica y/o entrevista u otros recursos acerca de temáticas definidas, y llevará esta información al aula para la discusión.

Sobre esta investigación el estudiante deberá entregar un pequeño informe a la docente de no más de 2 páginas, donde resuma lo que encontró. La calificación de esta actividad solamente se dará cuando el estudiante entregue el documento, comparta a nivel de grupo la información que ha encontrado respecto a los temas y envíe por medio de correo electrónico la información a la docente. Las semanas en las que hay actividad extra clase no habrá quiz, tal como se especifica en el cronograma del curso

A continuación se presenta la descripción de cada actividad extra clase para este semestre:

<i>N. actividad extra clase</i>	<i>Temática</i>	<i>Descripción</i>	<i>Entrega a la docente y compañeros/as</i>
1	Ergonomía y Salud Ocupacional	Cada estudiante conversará con una persona (externa a la universidad) con base en dos preguntas ¿Qué es ergonomía? Y ¿Qué es salud ocupacional?	Datos demográficos y resumen de entrevista (1 página).
2	Desempleo, trabajo precario y salud mental	Cada estudiante conversará con dos personas : una persona empleada y una desempleada o en búsqueda de empleo (externas a la universidad) con base en dos preguntas ¿Qué significa el trabajo para usted? ¿Cómo se siente hoy con el tema del empleo?	Datos demográficos y resumen de entrevistas (1 página c/u).
3	Ambientes laborales	Cada estudiante conversará con una persona empleada (externa a la universidad y diferente a las anteriores) con base a una pregunta: ¿Cómo es el clima laboral en su lugar de trabajo?	Datos demográficos y resumen de entrevista (1 página).

Seminario – Taller

Los temas acerca de factores de riesgo serán distribuidos en sub-grupos. Esta indagación será expuesta al grupo en forma sucinta en las fechas asignadas en el cronograma de actividades. El trabajo escrito será enviado por correo electrónico al profesor, quien lo enviará a todo el grupo para efectos del examen parcial y para que los mantengan y sean eventualmente consultados si dentro de sus funciones como profesionales diseñen algún plan de seguridad para su lugar de trabajo. Como guía para el desarrollo de este trabajo la docente proporcionará una lectura base a cada grupo de trabajo.

La investigación realizada a nivel bibliográfico deberá ser presentada a la docente una semana antes de la exposición para revisión previa, la versión final será entregada el día de la exposición, la misma debe contener los aspectos formales de portada, introducción, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas, así como el desarrollo del trabajo (Definición / Conceptos básicos; Descripción o clasificación; Efectos en la salud / Tipos de trabajo donde más comúnmente se genera el riesgo; Formas de detección, medición o evaluación en el ambiente de trabajo; Prevención, control y atención en caso de suscitarse. Simbología; entre otros), la idea del trabajo escrito es que el desarrollo del mismo no exceda las 15 páginas, pero que sea lo suficientemente exhaustivo en la indagación; además, durante la exposición deberán brindarle información por escrito a los compañeros/as, la misma puede ser por medio de un resumen, broshure, u otros documentos según creatividad de los integrantes del grupo. La entrega a compañeros podrá ser también documentos creativos que hablen sobre prevención del riesgo del cual se expone.

En el desarrollo del tema, cada grupo podrá hacer uso de los recursos visuales que considere pertinentes, así como las dinámicas de grupo que estime oportuno. Conviene destacar que entre más creativo sea, mejor será el resultado de su evaluación. Es importante que los grupos tomen en cuenta aspectos como: logro de la atención y participación grupal, dominio del tema, calidad de los recursos audiovisuales utilizados, capacidad de síntesis de la información, manejo del tiempo, lo exhaustivo de su cobertura temática y la claridad con que evacuen las dudas de sus compañeros y compañeras. Se espera que cada grupo realice una revisión bibliográfica más allá de la literatura obligatoria del curso, para los demás estudiantes (Al menos 5 referencias bibliográficas).

Para facilitar el desarrollo apropiado de cada tema, los y las estudiantes contarán con la supervisión del profesor o de la profesora en el momento que lo requieran, en el horario de supervisión correspondiente. A esta supervisión el subgrupo deberá llevar las ideas que tengan para el desarrollo del seminario/taller y las dudas que puedan haber surgido al realizar la lectura correspondiente y la investigación bibliográfica; **un grupo no podrá exponer sin haber realizado al menos una supervisión con la docente.** Es importante recordar que aunque la asistencia a la exposición de los y las compañeras no es obligatoria, las mismas formarán parte del primer examen del curso.

Los temas a investigar y exponer son los siguientes:

1. Factores de riesgo físico
2. Factores de riesgo químico
3. Factores de riesgo biológicos
4. Factores de riesgo ergonómico
5. Factores de riesgo por incendio
6. Factores de riesgo eléctrico, almacenamiento de materiales y señalización de emergencia
7. Seguridad, orden y limpieza en las organizaciones.

Sobre los diferentes tipos de riesgo que se presentaron, deben tomar en consideración los siguientes aspectos:

1. Definición / Conceptos básicos.
2. Descripción o clasificación.
3. Efectos en la salud / Tipos de trabajo donde más comúnmente se genera el riesgo.
4. Formas de detección, medición o evaluación en el ambiente de trabajo.
5. Prevención, control y atención en caso de suscitarse. Simbología.
6. Otros aspectos que consideren relevantes.

A continuación se presenta la rúbrica de evaluación de la exposición:

Criterio	Valor en puntos	Puntos obtenidos	Valor porcentual	Porcentaje obtenido
Presentación científica de investigación, fluidez y transmisión de ideas claras.	20		1	
Uso creativo de recursos / Incluye material de entrega	20		1	
Participación de todos los integrantes del grupo	20		1	
Manejo de atención grupal	20		1	
Manejo adecuado del tiempo	20		1	
TOTALES:	100		5%	
Observaciones:				

Análisis del puesto

Este trabajo refiere al análisis de un puesto de trabajo o de una ocupación desde la ergonomía y la salud ocupacional donde caractericen y analicen el mismo en pro del bienestar ocupacional de quien lo ocupa de manera individual. Para el desarrollo de este trabajo el/la estudiante deberá ubicar un puesto de trabajo en una empresa o institución para el desarrollo del mismo; la recomendación y por los fines del trabajo es que el mismo se realice con un puesto que contenga riesgos ocupacionales y en una empresa que no tenga la opción de pagar por estos servicios.

El trabajo tendrá dos avances calificados y la entrega final, para los cuales cada estudiante puede hacer uso del espacio de supervisiones en el momento que lo requiera y solicitando previa cita a la docente. Lo que abarca cada avance y el informe final se presenta a continuación; es importante aclarar que los avances y el informe final son acumulativos, y se espera que las entregas incluyan las correcciones y recomendaciones dadas por la docente en el avance anterior.

<p>Portada</p> <p>Índice</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Justificación de la escogencia y la investigación II. Descripción general del puesto (¿Qué hace, dónde es, horario, tiempos de descanso?) III. Herramientas y métodos de análisis ocupacional del puesto de trabajo IV. Principales funciones y tareas del puesto (una por una) <ol style="list-style-type: none"> a. b. c. V. Descripción detallada de las principales habilidades y competencias que demanda el puesto <ol style="list-style-type: none"> a. Habilidades físicas. b. Habilidades intelectuales. c. Competencias (sociales, compañeros/as, y público: asertividad, trato, disponibilidad, inclusividad, etc, y cognitivas: atención, memoria, comprensión, clasificación, etc) que demande el puesto al funcionario ¿Cómo lo hace?. (Observación / Entrevista) VI. Descripción de funciones y tareas del puesto ¿Qué hace en detalle? (Perfil del puesto) VII. Descripción detallada del ambiente físico de trabajo (instrumentos, máquinas, condiciones físicas, psicosociales, ergonómicas, limpieza y orden, otros) ¿Dónde y con qué lo hace? (Observación / Entrevista) VIII. Descripción del ambiente de trabajo (Desagregar según corresponda: <ol style="list-style-type: none"> a. Factores de riesgo físico b. Factores de riesgo químico c. Factores de riesgo biológico d. Factores de riesgo ergonómico e. Factores de riesgo por incendio f. Factores de riesgo por eléctrico. g. Almacenamiento de materiales. h. Señalización de emergencia. 	<h1>I AVANCE</h1>

<p>El anterior con correcciones y recomendaciones, aunado a:</p> <p>IX. Principales riesgos, probabilidad de ocurrencia y valoración de consecuencias.</p> <p>a. Principales accidentes o incidentes (salud, en los materiales o equipos y los procesos) del puesto, que justifican la elección de la ocupación que evalúan (Entrevista).</p> <p>b. Tome los cinco (5) principales riesgos: Más dañinos y probables y analice:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tipos de riesgo que corre la persona. ¿QUÉ PUEDE SUCEDER? -Probabilidad de que ese riesgo se constituya en accidente o enfermedad. BAJA, MEDIA O ALTA. Se debe justificar. -Valoración de consecuencias si el accidente se suscita. LEVEMENTE DAÑINO, DAÑINO, EXTREMADAMENTE DAÑINO. Se debe justificar. 	<h2>II AVANCE</h2>
<p>Los dos anteriores con correcciones y recomendaciones, aunado a:</p> <p>X. Programa de prevención de accidentes</p> <p>a. Acciones requeridas para evitar el accidente y forma de implementación.</p> <p>b. Definir un responsable (es) de implementar las medidas.</p> <p>c. Definir un método de comprobación de las acciones definidas.</p> <p>d. Otros aspectos que consideren pertinentes.</p> <p>XI. Conclusiones del análisis del puesto</p> <p>XII. Recomendaciones.</p> <p>a. A la organización.</p> <p>b. Al colaborador del puesto.</p>	<h2>Informe final</h2>

Algunos notas aclaratorias:

- ✓ No se recibirá ninguna tarea de manera extemporánea sin la debida justificación médica.
- ✓ Para no desperdiciar de hojas y el bienestar económico de los estudiantes en este curso no se deben imprimir las asignaciones; sin embargo, es responsabilidad de cada estudiantes el envío oportuno y en las fechas indicadas de cada asignación al correo electrónico de la docente; así como la espera oportuna del correo de “Acuse recibido” por parte de la docente. Si este correo no es recibido en las siguientes 24 horas al envío del trabajo el mismo no ha sido recibido por parte de la docente.
- ✓ Cada persona o grupo además puede solicitar el espacio de supervisiones en el momento en que lo consideren necesario para cualquiera de las actividades de evaluación del curso.
- ✓ Aunado a las actividades anteriormente descritas a lo largo de las clases se estarán realizando actividades de análisis y práctica de las diferentes temáticas que serán de gran importancia para la adecuada comprensión de los contenidos.
- ✓ Recuerde que para todos los trabajos deberá utilizar fuentes bibliográficas científicas; páginas como Wikipedia, gestipolis, tareas fáciles, monografías, rincón del vago, entre otros, no son consideradas fuentes científicas y formales de información, por lo que no deben ser utilizadas en los trabajos.
- ✓ La reposición de entregas, o la asistencia a actividades evaluadas se realizará únicamente con el respectivo comprobante médico para el efecto bajo los lineamientos de la circular UCR-SO-CVE-147-2016 (Será enviado vía correo electrónico).
- ✓ Finalmente, se transcribe parte de un oficio en el cual se advierte a los/las estudiantes acerca de las consecuencias de incurrir en el plagio: “Cualquier tipo de trabajo en el que se descubra plagio, realizado con dolo o por el uso inadecuado de estándares para citar y referenciar, será calificado con cero y al o a la estudiante se le seguirán los procesos disciplinarios establecidos en el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil” (Oficio SEP-1783-2009 del 03 de julio de 2009).

VII. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

- Barquero, Alfredo (2003). *Administración de Recursos Humanos*. Tercera parte. UNED, San José.
- Barrantes, Ana y Bravo, Roberto (2000). *Salud Ocupacional*. Editorial UNED, San José.
- Chinchilla, Ryan (2002). *Salud y seguridad en el trabajo*. EUNED, San José
- Díaz, Rafael (2000). *Higiene Industrial*. Lex Nova, España.
- Faverge, Jean-Marie (1975). *Psicosociología de los accidentes de trabajo*. Trillas, México.
- Grimaldi, John y Simonds, Rollin (1996). *La Seguridad Industrial. Su administración*. Alfaomega, México.
- Instituto Nacional de Aprendizaje (sf). *Módulo: Salud Ocupacional Básico*. San José
- Instituto Nacional de Seguros (1972). *Principios de Ergonomía*. San José.
- Instituto Nacional de Seguros (sf). *Memoria. I Foro Nacional de Riesgos del Trabajo y Salud Ocupacional*. San José.
- Instituto Nacional de Seguros (2002). *Manual para la promoción y desarrollo de la gestión preventiva en Salud Ocupacional*. San José.
- Janina, Camilo (1989). *Manual de Seguridad e Higiene Industrial*. LIMUSA, México.
- Fernández, Leodogorio y otros (2001). *Guía Práctica de Prevención de Riesgos Laborales*. ACARL, Madrid.
- Ministerio de Educación Pública (1993). *Antología. Salud Ocupacional*. San José.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Riesgos de Trabajo. Ley y reglamento modificado.
- Reglamento general de Seguridad e Higiene del Trabajo.
- Comisiones de Salud Ocupacional.
- Panero, Julius y Zelnik, Martín (1993). *Las dimensiones humanas en los espacios interiores*. Ediciones G. Gili, México.
- Pendas, José (1975). *Seguridad e Higiene en el Trabajo*. Donostiarra, Zaragoza, España